

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 698 619**

51 Int. Cl.:

A47G 23/06 (2006.01)

A47G 19/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **27.11.2014 PCT/GB2014/053511**

87 Fecha y número de publicación internacional: **04.06.2015 WO15079234**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.11.2014 E 14821245 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **31.10.2018 EP 3073872**

54 Título: **Bandeja**

30 Prioridad:
29.11.2013 GB 201321134

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
05.02.2019

73 Titular/es:
**PICCININI, CARLO (100.0%)
29 Fire Station Square, Salford
Manchester M5 4NZ, GB**

72 Inventor/es:
PICCININI, CARLO

74 Agente/Representante:
SERRAT VIÑAS, Sara

ES 2 698 619 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Bandeja

5 Esta invención se refiere a una bandeja para portar alimentos y bebidas, particularmente pero no de manera exclusiva, para su uso cuando se agasaja a invitados en una celebración o recepción.

10 Un problema que se conoce bien en celebraciones en las que existen alimentos y bebidas a disposición de los invitados es que habitualmente se necesitan las dos manos para portar de manera segura una bandeja de alimentos y una bebida, tal como una copa de vino. Esto dificulta darle la mano a otros invitados en la celebración y es habitual en tales circunstancias que los invitados apoyen la bandeja o la copa de vino u otro recipiente para bebidas para saludar formalmente a otro invitado por medio de un apretón de manos, lo que en ocasiones da lugar a confusión en cuanto al lugar en el que se ha colocado la bandeja o la bebida de cada uno. Particularmente, cuando la celebración es una celebración grande tal como en forma de una recepción para un evento de establecimiento de contactos empresarial, a menudo se produce el caso en el que existe poco espacio libre disponible en las proximidades de parejas de tales invitados dentro de la sala en la que realiza la celebración. Este es un problema inconveniente y puede dar lugar a situaciones incómodas y embarazosas en las que se derraman o se caen alimentos y bebidas, por ejemplo, al transferir una copa de vino a la misma mano que sostiene una bandeja con el fin de permitir que se use la otra mano para un apretón de manos.

20 Se conocen bandejas o platos de alimentos que incluyen aberturas para recibir parte de un dedo pulgar para ayudar a estabilizar la bandeja o el plato pero, en uso, cuando está soportando alimentos y/o bebidas el usuario experimenta una situación muy incómoda porque la bandeja o el plato actúa como bisagra con el dedo pulgar como su punto de pivote, haciendo de ese modo que la disposición sea muy inestable con el paso del tiempo. En el documento FR 2 838 317 A1 se da a conocer una bandeja según el preámbulo de la reivindicación 1.

25 La presente invención deriva de la comprensión de que existe una necesidad de un modo sencillo y eficaz para superar los problemas mencionados anteriormente y, que aborde las desventajas ergonómicas de la técnica anterior.

30 Según la invención, se proporciona una bandeja para soportar alimentos y bebidas, comprendiendo la bandeja una superficie de recepción sustancialmente plana para soportar alimentos y bebidas, un orificio alargado formado dentro de la superficie de recepción, comprendiendo el orificio alargado un eje principal que se extiende a lo largo de la longitud del orificio y a través del que un usuario puede extender su dedo pulgar para agarrar la parte superior de la superficie de recepción, y mediante el cual puede agarrarse la parte inferior de la superficie de recepción separando el usuario los dedos de su mano para proporcionar de ese modo una superficie estable para soportar alimentos y bebidas, estando dicho orificio alargado rodeado completamente por la superficie de recepción para formar un orificio alargado en la misma,

40 comprendiendo la bandeja además una abertura sustancialmente circular dispuesta próxima a un borde de la superficie de recepción y una ranura alargada que se extiende desde la abertura hacia fuera a través del borde de la superficie de recepción a lo largo de la que puede pasar un tallo de una copa de vino, de modo que la mitad superior de la copa de vino puede soportarse por la bandeja dentro de la abertura circular con el tallo de la copa de vino suspendido por debajo de la misma,

45 en la que la abertura sustancialmente circular y la ranura se alinean a lo largo del eje principal del orificio alargado de manera que la bandeja es sustancialmente simétrica alrededor del eje principal.

50 Con esta disposición, un usuario de la bandeja puede extender la totalidad de su dedo pulgar sobre la parte superior de la misma, permitiendo de ese modo que se separen los dedos de la mano para soportar la parte central del lado inferior de la bandeja de manera estable y cómoda.

55 En una realización, la abertura alargada comprende un primer radio de curvatura en un primer extremo de la misma y un segundo radio de curvatura en un segundo extremo de la misma. La abertura alargada se orienta de manera que el primer extremo de la abertura alargada se dispone más cerca de la abertura sustancialmente circular que el segundo extremo y el primer radio de curvatura es preferiblemente mayor que el segundo radio de curvatura.

60 En una realización alternativa, el orificio alargado comprende una muesca alargada en el lateral de la bandeja de forma suficiente para permitir que el dedo pulgar quede capturado por la misma con el fin de actuar al unísono con los dedos separados del usuario de la bandeja para soportarla, en uso. En esta realización, la muesca se ensancha preferiblemente en una dirección que es hacia dentro de la superficie de recepción.

65 Ventajosamente, la bandeja, expresión que también incluye un plato, puede incluir un reborde erguido continuo alrededor de la periferia de la superficie de recepción, que actúa para impedir o evitar que se caigan o derramen alimentos o bebidas de la superficie de recepción, dado el caso.

Ahora se describirá la invención, solamente a modo de ejemplo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

la figura 1 es una vista en planta de una bandeja para celebraciones según la invención, y

5 la figura 2 es una vista lateral de la bandeja para celebraciones de la invención, en uso.

Haciendo referencia en primer lugar a la figura 1, una bandeja mostrada, en general, con el número 1 incluye una superficie de recepción sustancialmente plana para soportar alimentos y bebidas. La bandeja 1 comprende además un orificio 2 alargado a través del que el usuario de la bandeja 1 puede insertar su dedo pulgar, comprendiendo el orificio 2 alargado un eje principal que se extiende a lo largo de la longitud del orificio 2. El orificio 2 alargado ilustrado en la figura 1 está rodeado completamente por la superficie de recepción y, por tanto, en esta realización comprende una abertura 2 alargada formada dentro de la superficie de recepción. La bandeja 1 comprende además una abertura 3 generalmente circular en la que puede insertarse un recipiente para bebidas tal como una copa de vino (no mostrada). Con el fin de facilitar esto adicionalmente en el caso de una copa de vino que tiene un tallo y pie convencionales, la bandeja 1 está dotada de una ranura 4 para copas de vino para recibir el tallo mediante lo que se soporta firmemente la parte superior de la copa de vino en la abertura circular mediante la bandeja 1, estando el tallo y el pie de copa de vino suspendidos del lado inferior de la bandeja 1. Extendiéndose alrededor de la totalidad de la periferia de la bandeja 1 se encuentra un reborde 5 continuo que, en uso, puede usarse para impedir o evitar que, por ejemplo, se caigan de la bandeja 1 restos de alimentos o gotas de vino derramado.

La abertura 3 circular y la ranura 4 se orientan a lo largo del eje principal de la abertura 2 alargada, que es sustancialmente colineal con respecto a un eje de simetría de la superficie de recepción, de manera que la bandeja 1 es sustancialmente simétrica alrededor del eje principal. La abertura 2 alargada comprende extremos primero y segundo de la misma centrados a lo largo del eje principal de la abertura 2. El primer extremo de la abertura 2 se dispone más cerca de la abertura 3 sustancialmente circular que el segundo extremo y comprende un radio de curvatura que es mayor que el radio de curvatura en el segundo extremo. Se ha descubierto que esta diferencia en el tamaño de abertura a lo largo del eje principal aloja el dedo pulgar del usuario de manera más cómoda y proporciona un ajuste estrecho con el dedo pulgar del usuario para mejorar la estabilidad de la bandeja 1 en uso.

En una realización alternativa, que no se ilustra, el orificio 2 alargado no está completamente rodeado por la superficie de recepción y se extiende hacia fuera a través de un borde lateral de la superficie de recepción para formar una muesca o hendidura (no mostrada) dentro de la bandeja 1. Las características adicionales de la bandeja 1 de esta realización alternativa comprenden las descritas anteriormente con referencia a la figura 1. De manera similar, la muesca comprende un eje principal a lo largo del que se orientan la abertura 3 circular y la ranura 4 para proporcionar una bandeja 1 simétrica alrededor del eje principal. Además, la muesca se ensancha en una dirección que es hacia adentro de la superficie de recepción para proporcionar un ajuste estrecho similar alrededor del dedo pulgar del usuario tal como la abertura 2 alargada dada a conocer en la figura 1.

En la figura 2, se muestra la bandeja 1 ilustrada en la figura 1 en uso, pudiendo observarse que el usuario de la bandeja 1 está soportándola con su mano 6 mediante la combinación de extender su dedo 7 pulgar a través de la abertura 2 alargada que captura de ese modo el dedo pulgar para permitir que agarre la superficie superior de la superficie de recepción de la bandeja 1 inmediatamente por encima de los dedos 8 separados del usuario de la bandeja 1. Con esta disposición ergonómica y cómoda, pueden portarse de manera fácil y segura productos 9 alimenticios y un recipiente para bebidas tal como una copa 10 de vino sobre la superficie de recepción de la bandeja 1, aunque se soporte solamente con una mano, permitiendo de ese modo que el usuario use su otra mano para otros fines, tales como saludar formalmente a invitados por medio de un apretón de manos tradicional.

Esta solución elegantemente sencilla para un problema habitual también se presta a oportunidades de usar la superficie de recepción de la bandeja 1 como herramienta de comercialización o educativa al portar información de marca y/o útil para el usuario de la bandeja incluyendo, por ejemplo, una lista de invitados, instrucciones de seguridad en caso de incendio, publicidad, etcétera. Además, dado que la bandeja es generalmente plana, puede estar formada fácilmente por materiales de plástico moldeados por compresión u otros materiales adecuados que incluyen plásticos reciclados y materiales reciclables tales como cartón ondulado. El concepto también puede adaptarse para el mercado de la comida rápida, incluyendo además la bandeja 1 aberturas para recibir recipientes con pestañas, por ejemplo, de alimentos y salsas elegidos para su uso con los alimentos.

REIVINDICACIONES

1. Bandeja para soportar alimentos (9) y bebidas, comprendiendo la bandeja (1) una superficie de recepción sustancialmente plana para soportar alimentos (9) y bebidas, un orificio (2) alargado formado dentro de la superficie de recepción, comprendiendo el orificio (2) alargado un eje principal que se extiende a lo largo de la longitud del orificio (2) y a través del que un usuario puede extender su dedo (7) pulgar para agarrar la parte superior de la superficie de recepción, y mediante el que puede agarrarse la parte inferior de la superficie de recepción separando el usuario los dedos de su mano (6) para proporcionar de ese modo una superficie estable para soportar alimentos (9) y bebidas, estando dicho orificio (2) alargado rodeado completamente por la superficie de recepción para formar un orificio (2) alargado en la misma, comprendiendo además la bandeja (1) una abertura (3) sustancialmente circular dispuesta próxima a un borde de la superficie de recepción, y una ranura (4) alargada que se extiende desde la abertura (3) sustancialmente circular hacia fuera a través del borde de la superficie de recepción a lo largo de la que puede pasar un tallo de una copa (10) de vino, de modo que la mitad superior de la copa (10) de vino puede soportarse por la bandeja (1) dentro de la abertura (3) circular con el tallo de la copa (10) de vino suspendido por debajo de la misma, caracterizada porque la abertura (3) sustancialmente circular y la ranura (4) se alinean a lo largo del eje principal del orificio (2) alargado de manera que la bandeja (1) es sustancialmente simétrica alrededor del eje principal.
2. Bandeja según la reivindicación 1, en la que el orificio (2) alargado comprende un primer radio de curvatura en un primer extremo del mismo y un segundo radio de curvatura en un segundo extremo del mismo.
3. Bandeja según la reivindicación 2, en la que el orificio (2) alargado se orienta de manera que el primer extremo de la abertura alargada se dispone más cerca de la abertura (3) sustancialmente circular que el segundo extremo, y el primer radio de curvatura es mayor que el segundo radio de curvatura.
4. Bandeja según la reivindicación 1, en la que el orificio (2) alargado comprende una muesca alargada formada en el lateral de la bandeja.
5. Bandeja según la reivindicación 4, en la que la muesca se ensancha en una dirección que es hacia adentro de la superficie de recepción.
6. Bandeja según cualquier reivindicación anterior, que comprende además un reborde erguido continuo alrededor de la periferia de la superficie de recepción, que actúa para impedir o evitar que se caigan o derramen alimentos o bebidas de la superficie de recepción.

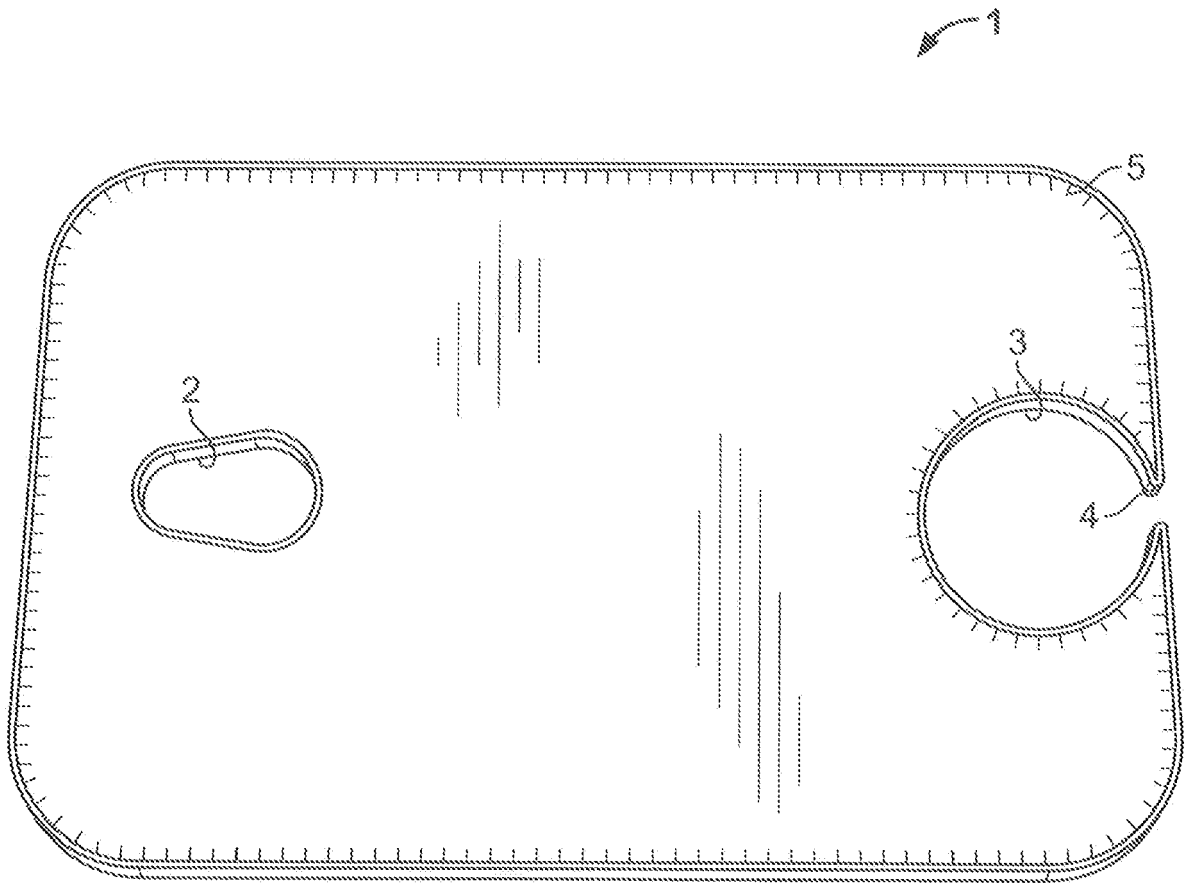


FIG. 1

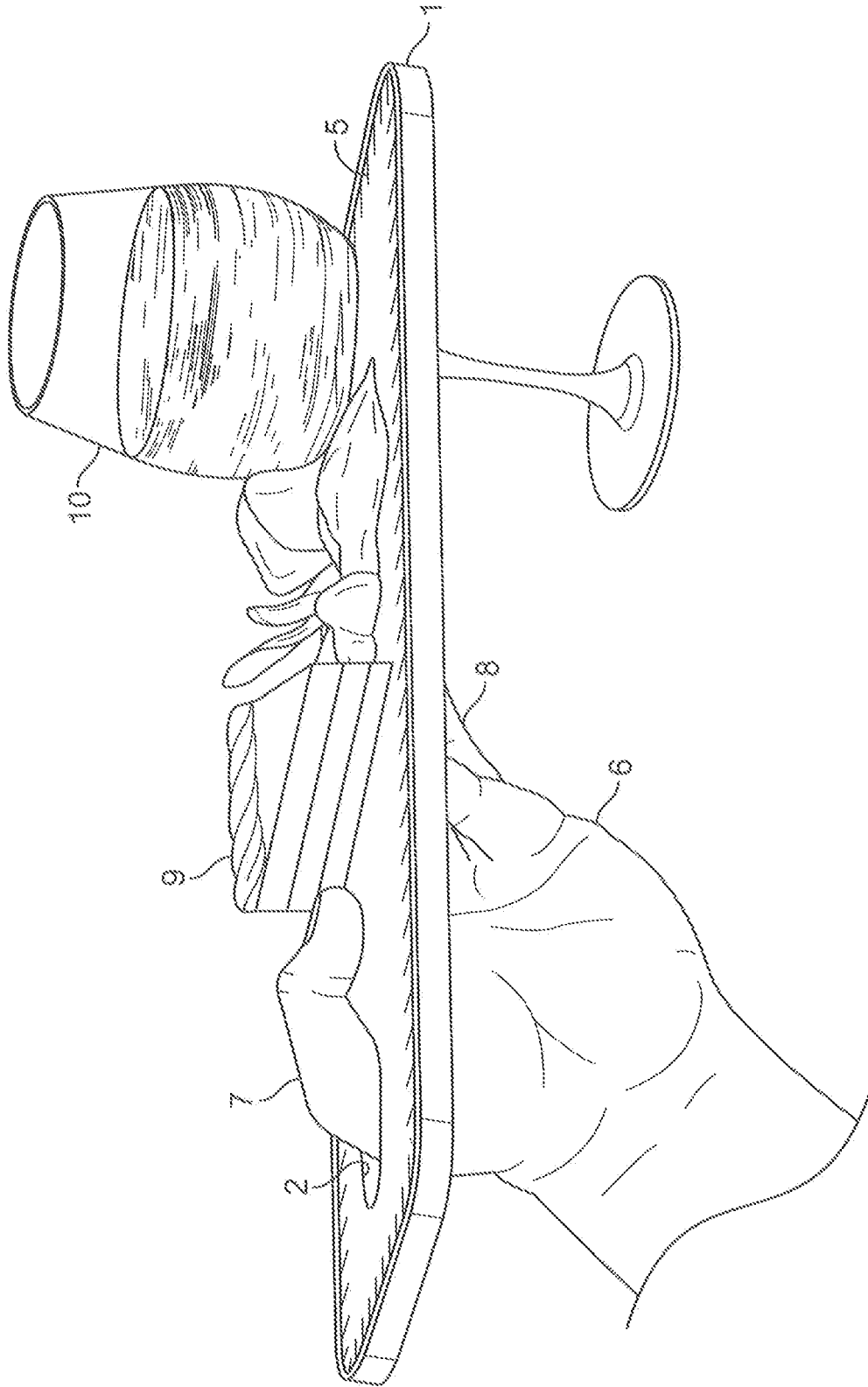


FIG. 2